

EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

NIT. 800.244.699-7

ACTA DE CIERRE Y APERTURA DE PROPUESTAS DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA ABIERTA No. 02 DE 2021

FECHA: 23 de Febrero de 2021.

LUGAR: Gerencia de la Empresa de lotería y Juego de Apuestas Permanentes del

Departamento del Huila.

OBJETO: CONTRATAR DISEÑO, ELABORACION, IMPRESIÓN, MEZCLA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DADAS POR LA LOTERIA DEL HUILA, DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE, RECOLECCION Y CUSTODIA DE LA DEVOLUCIÓN DE LA BILLETERIA DE LA LOTERIA DEL HUILA PARA CADA UNO DE LOS (39) SORTEOS (DEL 4489 del 06 de Abril de 2021, AL 4527 del 28 de Diciembre de 2021) AL IGUAL QUE LA RECOLECCION DE LOS PREMIOS CON VALOR DECLARADO DE LOS DISTRIBUIDORES DE TODO EL PAIS DURANTE TODO EL PERIODO DESCRITO

PRESENTES POR PARTE DE LA LOTERIA DEL HUILA:

Alba Luz Molina Méndez- Gerente
Carlos Alberto Vargas Charry - P.U Área Comercial y Lotería.
Jair Balaguera Vargas - P.U.E. Área Administrativo y Financiero
Esneider Rosado Galindo - Asesor Externo de Control Interno
Ivan Medina Ninco - Asesor Jurídico Externo
María Eugenia Zuleta Andrade - Asesor Jurídico Externo

PROPONENTE:

CADENA S.A.

Representante Legal: Juan Fernando Montoya Montoya C.C. 8.432.202 de Itagui.

NO SE PRESENTARON VEEDURIAS CIUDADANAS, NI ENTES DE CONTROL.

En Neiva (Huila), siendo las 11:15 A.M., en la Gerencia de la Empresa de lotería y Juego de Apuestas Permanentes del Departamento del Huila, se procede a dar apertura a la diligencia por parte de la Doctora Alba Luz Molina Méndez, Gerente de la Lotería del





Carrera 4 No. 9-25 Edificio Diego de Ospina Conmutador 098 – 8712066 Neiva – Huila www.loteriadelhuila.com - e-mail. eloteria@telecom.com.co - servicios@loteriadelhuila.com A H



EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

NIT. 800.244.699-7

Huila, quien deja constancia expresa que se recibieron propuestas hasta las 11:00 A.M., del presente día.

Acto seguido se procede a realizar la apertura de la única propuesta presentada, de conformidad con la inscripción y/o entrega de la misma, constatando lo siguiente:

PROPUESTA UNICA

CADENA S.A.

Representante Legal Juan Fernando Montoya Montoya C.C.8.432.202 de Itagui.

Valor de la propuesta: SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$624.550.500.00) MTCE. Incluido IVA.

- 1). Una Propuesta en Original que contiene 596 Folios.
- 2). Una Propuesta Copia que contiene 596 Folios.
- 3). Póliza Única de Seguro de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales No. M-100134909 del 23 de Febrero de 2021, con Cobertura de Seriedad de la Oferta hasta el 23 de Mayo de 2021, Expedida por la Compañía Mundial de Seguros S.A.

La empresa CADENA S.A entrega Dos carpetas en Original folios 596 y una Copia folios 596, que contiene lo siguiente:

Documentos presentados		Presento	No presento
2	Documento de Confidencialidad Cadena	F:2-5	
3	Carta de Presentacion de la Propuesta	F: 6-7	
4	Fotocopia Cedula Representante Legal	F:8	
5	Certificado de Camara y Comercio Cadena	F: 9-28	
6	CD aplicativo para verificacion de tiras virtuales a los Sorteos 4489 y 4490	F: 29-30	
7	Registro Unico de Proponentes Cadena	F:31-406	/









EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

NIT. 800.244.699-7

8	Estructura Organizacional	F: 407	
9	Descripción Proceso de Impresión de Loterías	F: 408-411	
10	Proceso generación Data Tradicional y /o con Promocional	F: 412-414	
11	Plan de Contingencia	F:415-423	
12	Estados Financieros Cadena con corte a 31 de Diciembre de 2019	F: 424-510	
13	Declaracion de Renta 2019 Cadena	F: 511	
14	Fotocopia Cedula y Tarjeta Profesional Contador y Revisor Fiscal	F: 512-515	
15	Junta Central de Contadores Contador y Revisor Fiscal	F: 516-517	
16	Fotocopia Tarjeta Profesional Maso Consultores Asociados y Cia. SAS	F:518	
17	Junta Central de Contadores Maso Consultores Asociados y Cia. SAS	F: 519	
18	Certificado de Camara y Comercio Maso Consultores Asociados y Cia. SAS	F: 520-522	
19	Parafiscales Cadena	F: 523	A 1
20	RUT	F: 524	
21	Procuraduria Cadena y Representante Legal	F: 525-526	
22	Contraloria Cadena y Representante Legal	F:527-528	
23	Antecedentes Judiciales Representante Legal	F: 529	
24	RNMC de la Policia Nacional del Representante Legal	F: 530	
25	Certificado de Inhabilidades, Incompatibilidades o Prohibiciones	F: 531	
26	Certificado de Calidad ISO-14298 nivel Gobierno e ISO-9001	F:532-533	
27	Certificados de Experiencia emitidos por la entidad contratante	F: 534-548	
	Acreditación factores Ponderables - ESP. DEL BILLETE Y EVALUACIÓN		
-	ECONÓMICA	F:549-551	
1	Manual de seguridad Cadena SA	F: 552-570	
	Muestras físicas (2)	F:571-572	
	Fichas Técnicas	F:573-576	
SACREEL	Certificados de Calidad	F: 577-578	
	Protocolo general para el manejo de la emergencia sanitaria Covid 19	F: 579-588	
34	Garantia de Seriedad de la Oferta	F:589-596	

Se verificó el original y copia de la propuesta, cada una con 596 folios y aleatoriamente se constató la igualdad en 3 de los folios de distinta numeración.











EMPRESA DE LOTERIA Y JUEGO DE APUESTAS PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

NIT. 800.244.699-7

Procede la gerente Alba Luz Molina Méndez, a correr el respectivo traslado de la oferta presentada por el único proponente CADENA S.A. al comité Evaluador para lo de su competencia.

Sin otro particular, se firma la presente en Neiva a las 11:56 A.M., del día 23 de Febrero de 2021 por las partes intervinientes haciendo la claridad que no se presentaron más ofertas para la presente Invitación Publica Abierta No. 02-2021.

POR LA EMPRESA

ALBA LUZ I

Gerente

P.U.E. Área Administrativo y Financiero

CARLOS ALBERTO VARGAS CHARRY P.U. Área Comercial y Lotería

ESNEIDER ALBERTO ROSADO GALINDO Asesor Externo Control Interno

IVAN MEDINA NINCO Asesor Jurídico Externo

GENIA ZULETA ANDRADE Asesora Jurídica Externa

Proponente: Suil ad d

SULEIDA ARBOLEDA BOLAÑOS C.C 66.809.127 de Cali

Apoderada de CADENA S.A.





Carrera 4 No. 9-25 Edificio Diego de Ospina Conmutador 098 - 8712066 Neiva - Huila www.loteriadelhuila.com - e-mail. eloteria@telecom.com.co - servicios@loteriadelhuila.com